

## **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO**

**“NOMBRAMIENTO DE VISITANTES DISTINGUIDOS A LOS PARTICIPANTES DEL XX CONGRESO NACIONAL Y I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MÉDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN EQUINOS.”.**

CC. Síndico Municipal, señores Regidores.

H. Presidium

Señoras y Señores muy buenas tardes.

De conformidad con el acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo de fecha 21 de mayo del año en curso y con fundamento en los Artículos 41 y 43, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas y Artículo 24, Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas., daremos inicio a la celebración de esta Sesión Pública y Solemne., en tal virtud procederé al pase de lista reglamentario.

**SRA. MARTHA BEATRIZ VEYNA SORIANO**

**SR. JOSE LUIS ACOSTA RIVERA**

**SR. JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA**

**Q.F.B. LUIS HUMBERTO CASTAÑEDA SALINAS**

**LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN**

**SR. PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO**

**ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS**

**SR. MAXIMO ESPINO ORTIZ**

**PRFR. LUIS FLORES VALDÉS**

**LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ**

**ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA**

**C.P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO**

**ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS**

**SRA. JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ**

**ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS**

**SR. SALVADOR RINCON CARRILLO**

**LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER**

**LIC. LUIS SANTOYO CASTRO**

**SR. GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ**

## **2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL**

Existe Quórum legal Reglamentario y por lo tanto podemos proceder., damos inicio.

Ruego a los presentes ponerse de pie para hacer la siguiente Declaratoria:

## **3.- DECLARATORIA DE APERTURA**

En la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas, estando los Señores Síndico Municipal y Regidores reunidos en su Cabildo, yo JUVENAL BARBOSA ROSALES, Secretario del Ayuntamiento, siendo las diez horas del día cuatro

de Junio de mil novecientos noventa y ocho, declaro Solemnemente abierta esta Sesión, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas., para otorgar el Título de Visitantes Distinguidos a los Médicos Veterinarios Zootecnistas que asisten al XX Congreso Nacional y I Congreso Iberoamericano de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos.

Muchas gracias pueden sentarse.

Se le concede el uso de la voz a la C. Martha Veyna Soriano para que dirija unas palabras en nombre del Ayuntamiento de Zacatecas:

“Y pues el caballo es animal tan dócil y apto para enseñarse, no es justo que se deje de mostrar y usar tan noble y virtuoso ejercicio, pues del caballo nace el nombre y valor de los caballeros (...) no hay fiesta cumplida ni juego valeroso , ni batalla grande donde él no se halle.”

Juan Suárez de Peralta  
Tractado de la caballería  
(escrito en México en 1550)

Distinguidas personalidades del presidium  
Honorables miembros del cabildo de Zacatecas  
Estimados visitantes Amigas y amigos todos

El ayuntamiento de Zacatecas tiene especial gusto en brindarles a nombre de la comunidad de vecinos de este municipio, la más cordial bienvenida a esta muy noble y leal ciudad.

Nos llena de gusto ver a Zacatecas perfilada como punto turístico, donde los ciudadanos de todo el país y del mundo ven el lugar idóneo para realizar congresos y reuniones de especialistas.

El día de hoy, damos la bienvenida a los miembros del I congreso Iberoamericano de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos; esperamos reconozcan en Zacatecas una ciudad donde un recorrido por sus calles transportan a sus visitantes por un viaje en el tiempo; sus callejones de

múltiples historias vivas, y museos de cultura palpitante, lanzan el reto a los visitantes de no sentirse abstraídos por los recuerdos de la época colonial y por los vientos de progreso que se viven en nuestro Estado.

Por otra parte, esperamos vean en todo zacatecano un amigo dispuesto a abrirles las puertas de su casa a todos nuestros invitados; de igual manera, agradecemos a la Universidad Autónoma de Zacatecas el impulso decidido para la realización de eventos como este de tanta trascendencia en la vida académica del país. En el Ayuntamiento de Zacatecas estamos en el entendido que el progreso local se logra solamente en la medida en que las instituciones se vinculan con el firme propósito de lograr el beneficio del género humano.

El objeto de estudio de este congreso se presenta como una forma de retribución a una especie que ha acompañado en la cultura a los hombres; la domesticación del caballo se presentó como uno de las primeras interacciones del hombre con la naturaleza. Hombre y caballo se dan pues como un binomio indisoluble en la cultura universal, pareja insustituible de la epopeya de los tiempos.

Los equinos como especie se han ligado a la historia particular de esta ciudad que los recibe cálidamente. Desde el siglo XVI en que nació Zacatecas, aparece como parte de la formación de una cultura en las tierras descubiertas. Fue visto por los naturales como parte de un ser de conquista, como parte de una lucha cultural; de manera vieron en estas especies una herramienta necesaria para la transformación de su realidad. La minería era una actividad económica que impulsaba el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Fueron los equinos la principal fuerza motriz de los llamados molinos de sangre mediante los cuales se obtenía la plata para el beneficio de patio. Fue así como surgieron haciendas y poblaciones en la órbita de Zacatecas que se dedicaron especialmente a la crianza de ganado caballar y mular. Una cercana población de Zacatecas todavía lleva el nombre de Muleros.

El llamado Camino de la Tierra Adentro, que conectó Zacatecas con la ciudad de México fue la primera columna vertebral de la Nueva España, y fue abierto a golpe de cascos de caballos, pollinos y mulas que llenaban los mercados locales de Zacatecas y otros pueblos mineros.

Ya en la etapas posteriores, las gestas de la independencia, la reforma y la revolución, han acompañado a los zacatecanos más ilustres a la hora de escribir con sangre la historia patria. Como recuerdo, el pueblo de Zacatecas les ha levantado monumentos donde figuran González Ortega, Francisco Villa, Pánfilo Natera y Felipe Ángeles, cabalgando briosos corceles, como insinuando con su bizarría que la historia de la nación tiene aún mucha andadura.

Bienvenidas sean también estas actividades que se suman a la protección y conservación de estas especies que están en la raíz misma de la conformación de las naciones.

Para finalizar, esperamos que este congreso sea el inicio de grandes proyectos que repercutan en un bienestar colectivo; asimismo, queremos que vean en los zacatecanos amigos y en Zacatecas su segunda casa, dispuestos a recibirlos con las puertas abiertas en todo momento.

Muchas gracias.

#### **4.- ENTREGA DE TÍTULOS A LOS VISITANTES.**

- Argentina. Dr. Alfredo Montes de Oca
- Brasil. Dr. Nelson Guilherman Poerner
- Canada. DVM. dennis Meagher
- Colombia. Dr. Anthony Phillips
- Chile. Dr. Nestor Luis aguilera
- Escocia. MV. Tina Mc Gregor
- Estados Unidos. DMV. Gary Norwood
- México. Cor. MVZ. Raúl Armendáriz Félix

- California (Chula Vista). MVZ. J. Augusto Murga
- Edo de México. MVZ. Manuel Ramírez Uribe
- Coahuila. MVZ. Roberto Guerrero Galindo
- Chiapas. MVZ. Reynaldo I. Orea Martínez
- Chihuahua. MVZ. Carlos A. García Escoto
- México D.F. MVZ. Ramiro Calderón Villa
- Durango. MVZ. Jorge Ochoa Castañeda
- Guanajuato. MVZ. José Luis Gallardo
- Guerrero. MVZ. Mauricio Martínez Bernal
- Hidalgo. MVZ. Samuel Tello Gutiérrez
- Jalisco. MVZ. Jorge Placencia Botello
- Michoacán. MVZ. Luis Morfin
- Morelos. MVZ. Bernardo Arias Sandi
- Nuevo León. MVZ. Rodolfo Zepeda Glez.
- Querétaro. MVZ. Alejandro Amieva
- Quintana Roo. MVZ. Eduardo Sandoval Calderón
- San Luis Potosí MVZ. Arturo Pérez del Castillo
- Tabasco. MVZ. Luis Medina Cano

- Tamaulipas MVZ. Carlos Milton Rodríguez
- Tlaxcala. MVZ. Angel de Jesús Martínez E.
- Veracruz. MVZ. Antonio Hernández Beltrán
- Yucatán. MVZ. Cristobal Duarte Buan.
- Zacatecas. MVZ. Rafael bañuelos Cárdenas
- Uruguay Dra. María Noel Rodríguez
- Venezuela. MsC. PhD. Luis Enrique Medina Pérez

## **5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo desahogados los puntos previstos para esta Sesión Pública y Solemne, procederemos a declarar terminados los trabajos.

Ruego a los presentes ponerse de pie para hacer la siguiente Declaratoria:

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho, yo JUVENAL BARBOSA ROSALES, Secretario del Ayuntamiento, declaro formalmente concluída esta Sesión Solemne.

Muchas gracias.